

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931.

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 29 de Septiembre de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm. —10.616

CRONICA

Es inconcebible que el mundo civilizado asista indiferente o medroso al espectáculo que está dando el Gobierno de los Soviets, en la región del Cáucaso, para dominar por el terror el movimiento de rebeldía de la Georgia. La represión es durísima, sangüinaria, cruel, incomparable aún con las más tremendas brutalidades hasta ahora realizadas por los directores de la política moscovita que llevan sobre sus hombros la responsabilidad abrumadora de tantos crímenes. En Georgia se están superando a sí mismos.

Las tropas rojas, acudidas al Cáucaso para contener la insurrección, asesinan en masa a los habitantes de cuantos pueblos y ciudades ocupan; asesinan hombres, mujeres, niños y ancianos que retentan en su poder como rehenes; lo arrasan todo, lo destruyen todo; si esto continúa, dentro de poco no quedará de Georgia, más que los escasos heroicos grupos de rebeldes que se han refugiado en las montañas caucásicas donde los soldados exterminadores no pueden penetrar, y en las cuales han sentido sus reales para mantener enhiesta la bandera de la independencia de Georgia.

Esa represión es un gran crimen político, acerca del cual se han ocupado los representantes de las potencias reunidas en Ginebra en Asamblea de la Sociedad de Naciones, deseosas de intervenir para evitar tanto derramamiento de sangre. Pero no se ha logrado nada; la Sociedad de Naciones no tiene todavía fuerza coercitiva para imponer soluciones de humanitarismo a un Estado que, como el soviético, vive fuera de todo lo que padiríamos la mar legalidad internacional.

El Gobierno bolchevique, convencido de la fuerza que le da su situación en Europa, enamorado de sus procedimientos terroristas, sabe que no hay nación que pueda correr la aventura de imponer por la fuerza una intervención, y sabe también que no arriesga gran cosa negándose a escuchar a otras intervenciones que pudieran determinarse por consejos amistosos que no quieren oír. Es, por lo tanto, de temer que continúe en Georgia la obra de represión que el mundo presencia impávido, aunque indignado, y que ni la justicia de la causa georgina ni el heroísmo con que defiende su independencia aquella región que lucha por su autonomía, alcance el premio que merecen.

Pero en cambio es de esperar, como consecuencia de la saña salvaje con la cual el bolcheviquismo hace la guerra en la región del Cáucaso, que se haga cada vez más difícil que Rusia pueda ser reconocida, ni siquiera de *jude* por los demás Gobiernos que han entrado en tratos para establecer relaciones diplomáticas y comerciales con ella, pero que no han logrado llegar a una solución satisfactoria que al Gobierno del Kremlin conviene más que a nadie, y sin la cual el antiguo imperio moscovita no entrará en el concierto de las naciones, las cuales, algunas de ellas al menos, no ocultarán, llegado el caso, sus simpatías hacia los que trabajan por una restauración, personificada por el gran duque Cirilo y que al mundo entero parecería una verdadera locura, sin el terror rojo y sin las brutalidades del sistema terrorista, que son las verdaderas causas generadoras del movimiento iniciado por aquel príncipe de la desaparecida familia imperial.

La obra bolchevique ha culminado ahora con motivo de la represión del movimiento de rebelión en Georgia, y es muy probable, ya lo decíamos hace unos días, que esa revolución sea el principio del fin para los tiranos rojos.

El progreso de la telegrafía

Berlin, 28.—El profesor Wegner de la sección técnica del servicio telegráfico, ha leído

una Memoria en el Congreso de Física de Innsbruck, en la que expone cómo ha logrado que se transmitan por los cables submarinos de 1.000 a 1.200 letras por minutos.

El dispositivo consta de un cable de nuevo tipo, por el que pasan fuertes corrientes de autoinducción, y aparatos que aseguran, mediante amplificadores, una transmisión y una recepción rápida.

Parece que las líneas submarinas que una Sociedad telegráfica alemana proyecta crear entre Alemania y la América del Norte serán instaladas con este nuevo sistema.

Estafador detenido

Paris 28.—La Policía ha detenido esta mañana en Dinard a un titulado marqués cuya pista seguía desde hace algún tiempo la Dirección de Seguridad; individuo que había preparado una encerrona a unos conocidos joyeros de esta localidad.

Parece que el falso aristócrata contrató con éstos la venta de valiosas joyas operación que se efectuó en el palacio en que residía paicío alquilado por muy a corto tiempo, donde tenía el propósito de apoderarse del dinero que llevaran para la compra de las alhajas, empleando para este fin grandes empujones de ciproformo.

EL ESTADO INDUSTRIAL

Que el Estado organice las industrias militares nos parece de gran conveniencia, si se quiere de absoluta necesidad; pero fuera de esto no nos parecerá bien que el Estado sea industrial y entable competencias con los industriales.

Sin embargo, cuando el Estado necesita uniformes para el Ejército no se le ocurre poner una fábrica de paños ni un taller de sastrería; lo que hace es subastar la provisión, y como suele haber proposiciones varias, por la natural competencia, el Estado resulta atendido y el industria que se encarga del servicio obtiene el provecho legítimo, que seguramente no será excesivo; lo mismo podría decirse respecto del calzado, a pesar de que de igual modo que el vestuario necesita adquirirlo por millares y de que pudiese obtener provechos de su fabricación.

Si la única consideración que el Estado debe tener presente es la de la economía, son muchos los servicios que puede organizar y realizar por sí y lo haría sino fuese porque en realidad no es lícito establecer una competencia con los productores que contribuyen a las cargas del Estado.

A una nota oficiosa de explicaciones referentes a la imprenta establecida en el ministerio de Marina, cuya especial organización no apareció muy clara cuando en una sesión secreta de Senado se discutió una proposición para adjudicarla el servicio de impresión del *Diario de las Sesiones*.

Entonces hubo quien se atrevió a proponer que el Senado hiciese a la imprenta referida un préstamo de bastantes cientos de miles de pesetas que la referida imprenta devolvería deduciendo determinada cantidad durante diez años del importe que ascendiesen las impresiones para el Senado; cuando se hablaba de que una imprenta oficial no debía establecer competencias con la industria particular, se pretendía dar este carácter a la referida imprenta, a pesar de estar establecida en local del Estado, y cuando se argumentaba que no debía acordarse, sin garantías indiscutibles, el anticipo de bastantes miles de duros, aparecía el carácter oficial y no sabemos si también la responsabilidad del centro.

Nuestra opinión es que no debería haber otorgado impresiones oficiales que la Guerra y Hacienda, por sus especiales producciones. Todas las demás podrían suprimirse con economía para el Estado, ya que la imprenta Nacional se suprimió con ese fin, a pesar de que tendría más razón de existir que otras que tiene en la actualidad.

Si se llevara una escrupulosa contabilidad de lo que cuestan y producen las impresiones oficiales, sin omitir, naturalmente, lo que cuesta el personal, que no es obrero, e fecto a esos centros gráficos, se vería lo costoso que resultan para el Estado esos talleres. Si se publicase una relación detallada de todas las adquisiciones de material, su duración y sus precios, se vería al que le resultan al Estado los trabajos que hace en sus imprentas.

Está justificado en cierto modo que el papel sellado, los sellos, las matrículas, los precintos y otros impresos se produzcan en establecimientos del Estado y no hay para qué repetir que por igual motivo se haga lo propio con trabajos relacionados con el ministerio de la Guerra, pero todas las demás imprentas podrían suprimirse, produciendo evidentes economías en los gastos públicos.

El Tratado comercial francoalemán

Paris.—La Delegación francesa encargada de negociar un Tratado comercial con Delegación alemana llegada a Paris la formar los señores Raynaldi, presidente; Serrys, por el ministerio de Comercio; Seydoux, por el ministerio de Negocios extranjeros; Buisson, por el de Hacienda; Guilbou, por el de Obras públicas y Quemera; por el de Agricultura.

Esta Delegación estará secundada en su labor por varios peritos de todos los ministerios.

Buscando substitutivos

Una reunión de autoridades se ha preocupado de la mendicidad, y en ella se han expuesto diferentes medios para substituir las cantidades que el consentimiento del juego producía a la Beneficencia.

Se dice que alguien propuso el día de los dos perreros, que consiste en que una o dos veces a la semana paguen doble precio los que utilicen el «Metro» o los tranvías para recorridos de 10 céntimos; quedarían excluidos los trayectos de más precio.

La propuesta nos parece desacertada, porque no es equitativa.

Si fuera acompañada del acuerdo de un impuesto proporcionado sobre los que utilicen automóvil propio o alquilado y otras clases de vehículos, al menos tendría carácter de igualdad y cierta justificación; cargar una o dos veces a la semana sobre el más modesto, sobre el que tal vez utilice el recorrido más corto por economía, aun cuando tenga que terminar su forzoso viaje a pie, nos parece arrojado y además de una manifiesta candidez. Sería un tributo que se eludiría simplemente con tomar un billete de 15 céntimos.

Cargar sobre el infeliz que vive en los Cuatro Caminos, porque no puede vivir más cerca, casi exclusivamente ese tributo en proyecto de pagar doble dos días a la semana, es imponerle una contribución anual de más de 20 pesetas, suponiendo que únicamente haga un viaje de ida y otro de vuelta, y nada menos que de 41 pesetas 60 céntimos si tiene que hacer dos viajes, lo que sucede con bastante frecuencia a los habitantes de aquel barrio.

No pretendemos nosotros inspirar a las autoridades la fórmula para subvenir a ciertos gastos de verdadera necesidad, pero sí queremos exponer nuestro juicio, contrario al procedimiento que excluye precisamente a los que les pueda ser más fácil soportar este nuevo gasto.

Si nuestra memoria no nos es infiel, los gastos de mendicidad en Madrid acusaban un déficit mensual que no llegaba a 80 000 pesetas, que al año no llega a un millón de ellas.

No se podría atender a esta necesidad consagrando al gasto que representa lo que se recauda por el monopolio de la venta de localidades de espectáculos.

Ningún fin más adecuado podría darse al millón y 50.000 pesetas que produce; sería algo así como una compensación que procurara los que se divierten para los que sufren.

Hallazgo arqueológico

Vigo 28.—Los jesuitas Joaquín Fuentes y Eugenio Gáliz, que venían realizando excavaciones en el monte de Santa Tecla, del pueblo de La Guardia, han encontrado una estación paleolítica, la primera que se halla en Galicia.

El hallazgo ha causado enorme entusiasmo entre los socios de la entidad Pro Estudio de Santa Tecla.

Continúa la lucha en el Cáucaso

Paris 27.—La Legación de Georgia en esta capital da cuenta de que en la provincia de Swandehid que se ha trabado un violento y sangriento combate entre los revolucionarios georgianos y las fuerzas «soviéticas».

El clero y la política

Roma.—El cardenal Gasparri, secretario de Estado del Vaticano ha dirigido a los obispos una circular en la cual prohíbe severamente a los miembros de la clerecía que se ocupen de política.

UN INVENTO SORPRENDENTE

Se acabaron los atropellos

Paris 28.—Atormentado por haber aplastado con su automóvil a una niña, e Sr. Pian cerea, residente en Montpellier, ha inventado un ingenioso aparato, destinado a evitar que los peatones perezcan bajo las ruedas de los «autos». Consiste de dos enrejados: un salvarruedas colocado entre las dos aletas, y un asiento oscilante situado delante del radiador; ambos unidos al motor mediante cordones eléctricos.

El paseante distraído o azorado, que por librarse de un vehículo se precipita sobre otro, tropieza por la parte inferior de las piernas con el salvarruedas, que amortigua el choque; puerle en el acto el equilibrio, y el enrejado, levantándose automáticamente, sienta al atropellado en la silla basculante. Al mismo tiempo se pone en acción un freno automático, y un interruptor de contacto corta la corriente de gases. Detiénese el automóvil, y el atropellado se encuentra sano y salvo y sentado en un sillón, a lo sumo con ligeros golpes en las piernas, ya que está amortiguado el choque por dos pistones.

Las experiencias practicadas en Paris han demostrado que el invento es útil para las poblaciones y siempre que los automóviles no lleven velocidad excesiva.

La cuestión es crecer

Indudablemente, los humanos hemos interpretado mal el *Crescite et multiplicamini* a que nos exhortó Jesucristo.

No es, como venimos creyendo, cuestión de procrear. Bien claro es el precepto. El Hijo de Dios no apeló a otro verbo: «Cresced», nos dijo. Y eso es lo que no sabemos hacer. Porque si bien es verdad que, desde que nacemos hasta que llegamos a cierta edad, no dejamos de crecer, de pronto—demasiado pronto—nos paramos y ni por Cristo pasamos de la talla que hemos alcanzado al entrar en quinta, como si éste fuera el límite del crecimiento que nos hemos impuesto, a veces para no ir a filas.

Y no es eso. El crecimiento es algo más importante, que no se nos había ocurrido hasta ahora, a pesar de los ejemplos que hemos tenido delante de los ojos, para que los hubiéramos abierto de par en par, aprovechando sus enseñanzas. ¡Ahí es nada lo que nos quiere decir, con su continuo crecimiento, infinidad de seres de la creación! Ellos nos están demostrando con ello que la vejez y la muerte no son una necesidad sino una contingencia. Contingencia a que todos los humanos, por torpes, por brutos, estamos expuestos, sin haber puesto tan sencillo remedio para evitarla.

Claro es que hasta hoy, a pesar de nuestros alardes de progreso y sabiduría, la cuestión del crecimiento, y de la parada del crecimiento, no ha sido aún resuelta por la fisiología ni por la biología, y figura entre las más misteriosas cuestiones que al hombre pueden presentarse.

Ahora se anuncia por algunos sabios norteamericanos que pronto, muy pronto, los hombres que estén en la flor de su edad podrán llegar, sanos y jóvenes, a vivir mil o más años, gracias a los descubrimientos de la ciencia, que están, según afirman dichos sabios, al caer.

Seguramente se refieren éstos al crecimiento. Cuestión que tienen resuelta, como veremos, muchos animales y que nosotros, sin duda más animales, no hemos sabido ni resolver ni pensar siquiera que tenía tanta importancia.

Porque la tiene. Un día llegará en que se conozca la fuerza de la parada del crecimiento. Ese día se podrá aniquilar dicha fuerza y entonces asistiremos al crecimiento interrum pido de las especies animales y vegetales, que estarán dotados al principio de una gran potencia física. Con ello, la longevidad será ilimitada y el hombre alcanzará una mentalidad muy superior a la mentalidad humana actual, por la inteligencia y la comprensión de las fuerzas y leyes de la naturaleza.

Parece mentira que no hayamos caído en esa cuenta, habiendo seres cuya existencia es de una duración ilimitada. Entre éstos, en primer lugar, tenemos a los vegetales: hay olivos de setecientos años, cedros de ochocientos, robles de mil quinientos; se habla de un castaño del Etna, que cuenta diez siglos, de un *fucus religiosus*, plantado en Celián doscientos años antes de Jesucristo; de un tejo en Escocia, de tres mil años; de un dragónero, en Tenerife, de cinco mil. El cóchico tiene una duración casi ilimitada. Lo propio le ocurre a las criptógamas, que viven como aquellos otros, casi sin modificación aparente.

Pero no son solo los vegetales. También entre los animales hay ejemplos bien claros y notables. Los protozoarios son inmortales. Inmortales de veras, no como los académicos. Woodruff, biólogo americano, y su colega ruso, Metalkinow han logrado obtener de ciertos infusorios miles de generaciones durante varios años, pudiendo llegar a la afirmación de que «para los seres misceláneos no existen ni la vejez ni la muerte». Recientemente el insigne A. Carrel, con Montrose y con Ebeling, ha conseguido hacer vivir, fuera del organismo, elementos celulares de éste, durante tiempos indefinidos, sin observar en ellos envejecimiento.

Hay más. Ya no se trata de células aisladas, ni de protozoarios e infusorios. Existen metazoarios, existen animales que «encontrando condiciones apropiadas continúan creciendo durante toda su vida, y en los que es desconocida la vejez». Ya lo dijo Dugés, médico de Montpellier, en 1838, en su «Tratado de fisiología comparada», refiriéndose a peces y reptiles. En estos animales, su crecimiento no tiene límites y su vida es ilimitada, sino mueren por los mil accidentes a que están expuestos. Se sabe es que hay tencas de ciento y doscientos. Ya se sabe también lo que viven las tortugas. Y los loros. El dicho vulgar de «tienes más años que un loro» acredita la longevidad de estos animalitos, más sabios que nosotros.

De modo que solamente están sometidos, fatalmente, a la vejez y a la muerte, los seres que no saben conservar la facultad de crecer. La consecuencia es clara y lógica. El nuevo de Colón. Para gozar de una juventud perpetua, hay que seguir creciendo toda la vida, puesto que la juventud está caracterizada, principalmente por el crecimiento, y «este es, sin duda alguna, la condición de una longevidad tal que se parece a la inmortalidad».

Hay, pues que crecer. ¿Pero, cómo? Eso ya no lo dirán, dentro de pocos días, los sabios norteamericanos.

O faltarán a su palabra y podremos pedirles indemnizaciones.

Por si acaso, agucemos todos al ingenio,

inventando medios para crecer. O, sometámonos a esos artefactos para que nos estiren como a los pantalones.

AMUSANT

El collar de Miss Savell

Paris 28.—Miss Savell, la opulenta americana a quien robaron hace poco en Paris un collar de perlas valiendo en cinco millones, ha prestado declaración ante el juez que instruye la causa por el robo.

El juez ha querido saber detalles minuciosos de todo, y ha insistido mucho sobre la valoración del collar.

Miss Savell ha dicho cuanto sabía, y estrechada a preguntas ha confesado que el collar no valía tanto como había dicho ella al principio, sino solamente dos millones y medio.

Esta baja tan considerable es de esperar que no prosiga en esos términos.

Podría llegar hasta el punto de que el ladrón llegase a sentirse deiraudado.

Los obreros polacos en Alemania

Varsovia.—De Berlín comunican la noticia de que se proyecta una expulsión en masa de obreros polacos.

En el momento en que las autoridades francesas y belgas devuelven a los alemanes los territorios ocupados de la cuenca del Ruhr, todos los obreros polacos que trabajan en este territorio serán expulsados de Alemania, con el pretexto de que, durante la ocupación, han prestado sus servicios en los ferrocarriles y en las demás Empresas industriales.

Un grupo de obreros polacos que abandonó el territorio del Ruhr fué detenido e internado en un departamento de Essen.

EN INGLATERRA

La cesantía de los ex-combatientes.

Londres 28.—La Asociación de empleados temporeros («antiguos combatientes», que cuenta unos 34 000 miembros, acaba de proponer que se proceda a un referéndum entre sus adheridos para decidir si éstos deben devolver al Gobierno las condecoraciones que les fueron otorgadas.

Los ex combatientes quieren por este acto protestar contra la cesantía de que están amezados la mayor parte de ellos por el Gabinete laborista.

Consejo de guerra en Pamplona

Pamplona.—Se ha verificado un Consejo de guerra para juzgar a los autores del crimen de Beruete.

Presidió el Tribunal el coronel de la zona, D. Luis Aguirre, siendo vocales seis capitanes.

Leído el apuntamiento, fueron preguntados los reos, que por no conocer el castellano contestaron por medio de intérprete.

El fiscal ha pedido la pena de muerte para los tres procesados, indemnización de 15 000 pesetas y devolución de la cantidad hallada.

Después de leer los defensores sus escritos, se levantó la sesión pública, y el Consejo quedó deliberando.

El público que llenaba la sala salió impresionadísimo.

La sentencia no se conocerá hasta que la apruebe el capitán general.

Certamen en Cariñena

Zaragoza.—Con motivo de las ferias que se efectuarán en Cariñena los días 5 al 10 de Noviembre próximo se ha acordado la celebración de un Certamen científico literario para el día 10, con arreglo a los temas siguientes:

Primer. Influencia de la cultura física en la eficiencia de los ejércitos modernos.

Segundo. Deberes de los padres para con sus hijos en cuanto a la enseñanza primaria, por ser ésta base primordial de la educación e instrucción.

Tercero. Virtudes domésticas de la mujer aragonesa.

Cuarto. La gimnasia y los juegos infantiles.

Quinto. Necesidades culturales del campo y del espíritu de Cariñena y modo de satisfacerlas.

Sexto. Elaboración y análisis de vinos de Cariñena.

Séptimo. Colección de diez cantares aragoneses alusivos a Cariñena.

Los trabajos deberán remitirse hasta el día 25 de Octubre próximo, inclusive, en sobre cerrado, con un lema, teniendo otro con el nombre del autor, al secretario de la Comisión organizadora, D. Manuel Sancho, maestro nacional de Cariñena.

La aviación militar italiana

Roma.—Por orden de Mussolini se ha comenzado a hacer el censo de la aviación italiana.

Aunque no estará terminado hasta dentro de unos días, sábase que el número de aeroplanos e hidroaviones militares se eleva a 2 000, y que el presidente piensa aumentar estas fuerzas hasta 3 000 en el curso del año próximo, sin contar los dirigibles,

MARRUECOS

Nuestras tropas se batieron victoriosamente camino de Xauen

Informes del Consejo

A las diez y media de la noche del sábado abandonaron los vocales del Directorio el salón del Consejo.

En realidad, éste había terminado antes de las nueve; pero durante todo ese tiempo estuvieron dedicados a traducir la cinta telegráfica de la conferencia con el presidente.

El general Vallespina habló a los periodistas en los siguientes términos:

—El avance hacia Xauen sigue normalmente. En algún punto se ha encontrado mucho enemigo, que ha sido combatido con éxito por nuestras tropas. En Beni Arós, de la zona de Larache, hubo un combate muy rudo, en el que nuestras tropas se batieron bizarramente, ocasionando muchas bajas al enemigo; pero teniendo nosotros algunos muy sensibles.

Al sur de Xauen—prosiguió el general—, y fijense ustedes bien en esta circunstancia más allá de la ruta de esta posición, es decir, al lado opuesto de la dirección Tetuán, en una salida ha habido un combate victorioso para nuestras fuerzas, que han tomado a pecho descubierto varias trincheras que los moros defendían con tesón. Se ha causado al enemigo 120 muertos, cuyos cadáveres han sido recogidos.

El comunicado oficial

El parte oficial dice así:

«Zona oriental.—Sin novedad.

«Zona occidental.—Sin novedad en sectores Ceuta, Gomara y Fondak.

Sector Tetuán: Convoy que regresaba de Zoco Arbaa, al llegar a la alita de Zinat fué atacado violentamente por moros emboscados en casas de dicho poblado. Despegaron las fuerzas de Ben Karrich y Zinat, que acudieron inmediatamente, rechazando al enemigo.

Sector Xauen: Para racionar posición Mura Tahar marchó ayer una columna, mando teniente coronel de Talavera, que recibió nutrido fuego desde su salida del campamento enfrente y con numeroso enemigo, apostado en todo el terreno.

Después de una hora de fuego y de dos asaltos del Tercio se consiguió tomar una gran trinchera, ayudando batallón Talavera y demás fuerzas, que arrollaron enemigo y limpiaron de tiradores bosques y barrancos.

Gracias al valor de las tropas, a la energía y habilidad del mando y eficaz intervención Artillería, consiguió entrar a viva fuerza convoy en Mura Tahar, así como en Misra 3 y bilcaos.

En misra dejó en nuestro poder prisioneros, y en trincheras 120 muertos, 86 fusiles y efectos diversos.»

Se evacúan algunas posiciones inútiles

Larache.—Prosiguese en esta zona la evacuación de posiciones en la línea de Beni Arós tomándose parte en las operaciones elementos de la Intervención militar de Beni Arós, que manda el capitán de Artillería D. Tomás García Figueras, auxiliado por la jarca amiga que dirige el prestigioso caid M. lali.

Tanto el oficial español como el jefe moro han sido felicitados por el general Rique me.

Ayer se evacuaron las posiciones de Selalen y Rikba Alla con material y cañones, que fueron trasladados a Tazarut y zoco El Jemis de Beni Arós.

Antes de las operaciones se ejecutaron con toda normalidad, no obstante estar situada la segunda posición en la línea de Aferrum, que es la más atacada por el enemigo.

También evacuaron la posición de Ain Grana dominante de Tazarut, repliegándose sobre El Jemis Beni Arós todo el material de artillería y 500 hombres de Infantería pertenecientes al sector El Jemis, que manda el coronel Prast.

Se han registrado diferentes agresiones en distintos puntos de esta zona, siendo en todos los casos rechazados los rebeldes.

Se hacen grandes elogios del comportamiento de tres soldados del batallón de la Victoria que protegían un convoy para Yeben Hebib.

El convoy fué atacado por un grupo enemigo en las inmediaciones del Arroyo de Aicudas, y los tres soldados, con gran serenidad, echaron se a tierra y sostuvieron con el enemigo nutrido fuego, teniendo a raya, acudiendo en su socorro el teniente Rodríguez de la Mota, que con elementos de la jarha ahuyentó a los rebeldes.

Este mismo grupo rebelde atacó al hacer la aguada de la posición del zoco Telata; pero los soldados se defendieron admirablemente, llegando fuerzas mandadas por el mismo teniente Sr. Mota, quien castigó durísimamente al enemigo, quien dejó sin retirar cuatro muertos.

El general Riquelme continúa en el zoco El Jemis dirigiendo la evacuación de numerosas posiciones, operación que por la naturaleza del terreno y por el numeroso enemigo ha de hacerse con toda clase de precauciones. Llegó a Ceuta el comandante de Estado Mayor D. Francisco Ciberizo, ayudante del general Berrán. Viene en comisión de servicio para asuntos relativos a la Comisión que preside dicho general.

Convoyes hostilizados.—En el campo de Alhucemas

Melilla 27.—Desde la posición de Tauriat Tausat se hizo fuego de ametralladoras y fusiles sobre un grupo enemigo que estaba situado en la margen derecha del Rio Kert, poniéndolo en dispersión.

También la guarnición de Isen Lassen ahuyentó a un grupo que conducía ganado y que se dirigía al interior.

Las guarniciones enemigas fueron dispersadas frente a las posiciones de Colado, de Tizzi Aza.

La jarca que manda el comandante Valdés salió de Azib Midar con objeto de proteger los indígenas sometidos que prestan servicios de aguada. Las fuerzas se tiraron con los rebeldes, que fueron apenas entablado el combate.

Las baterías de Sidi Messaud cañonearon

una concentración enemiga que se observó en la Loma de Los Pacos.

Las fuerzas que salieron de Midar y de Tauriat Tausat con objeto de realizar servicio de convoy a la posición de Isen Lassen fueron hostilizadas por los rebeldes, a los que se rechazó con fuego de ametralladoras y fusiles.

Desde la plaza de Alhucemas se observaron numerosos grupos dedicados a las faenas agrícolas y al pastoreo de ganado, advirtiéndose también la presencia de botes enemigos en las proximidades del Morro Viejo.

Un escuadrón de Regulares de Alhucemas destacado en Dar Drlus efectuó un reconocimiento por la meseta de Arkab hasta Anvar oriental, sin que ocurriera novedad.

Un telegrama al general Bermúdez de Castro

Ceuta.—El general Bermúdez de Castro ha recibido del presidente del Directorio un telegrama concebido en los siguientes términos: «Aunque vuecencia quiera el sacrificio impuesto por su elevado espíritu militar, al límite de perder ahí la vida, enfermo ya un mes, ni el general en jefe ni yo podemos autorizar, y como la importancia del asunto no permite en estos momentos intermitencias, se le releva de él declarándolo disponible hasta que recupere la salud y puedan utilizarse nuevamente sus servicios.

Si vase entregar el mando a general Berrán hasta la incorporación del nuevo comandante general, barón de Casa Devallio.

Deseo ardientemente que vuecencia recupere pronto la salud y pueda prestar sus servicios a la Patria y al Ejército.»

Desde Melilla

Melilla.—Desde Tauriat Tausat disolvimos un grupo que se hallaba en la margen derecha de Kert.

Al mismo tiempo funcionaron las ametralladoras de la posición de Isen Lassen contra los rebeldes, que conducían un convoy.

A algunos grupos hostilizaron a las fuerzas que salieron de Midar para Isen Lassen.

Mañana en el zoco el Had de Beni Sicar, se celebrará con gran solemnidad la imposición de la gran cruz de Isabel la Católica al caid Abd el Kader.

Ayer, el enemigo, que realizaba trabajos de fortificación en la loma de los Pacos, fué cañoneado por nuestras baterías.

Un efectuado marchas de reconocimiento en distintas direcciones los batallones de África, Guadalupe, del Rey, San Fernando y Guipúzcoa.

Los buques de guerra ejercen estrecha vigilancia frente a Alhucemas y el Peñón de la Gomera, donde se ven con frecuencia embarcaciones sospechosas.

Estas embarcaciones permanecen durante el día cerca de las rocas, donde no pueden ser cañoneadas.

La hoja oficial

«Zona oriental.—Sin novedad.

«Zona occidental.—Sectores Ceuta, Gomara y Fondak, sin novedad. Sector zoco el Arbaa.

Posición Xeruta atacada con violencia noche anterior. Con columna que salió de zoco el Arbaa se abasteció Taizut, blocao Fondallio y Sidi Musa. Columnas generales Castro y Serrano gan proseguido su victorioso avance por la pista de Xauen, arrollando cuantas resistencias le opuso el enemigo y estableciendo contacto con las tropas del puesto Mitzal.

La columna La Viña, desde la posición de Gorgues, ha recorrido la meseta de esta posición, fijando enemigo, mientras que una columna, a las órdenes del coronel Ovilio, avanzó por la pista desde Ben Karrich para castigar el poblado de Zinat, que ayer agredió un convoy de camiones.

Este aduar ha sido incendiado después de su ocupación, estableciéndose sobre él algún puesto fortificado, que se aumentará mañana, para dar solidez al tránsito por la pista entre Ben Karrich y Tarones.

Todos estos objetivos han sido logrados con escasísimas bajas, en su mayoría indígenas, y desde luego muy inferiores a la importancia de los objetivos conseguidos por las columnas y especialmente por las primeras citadas.

Sector zoco el Jemis.—Con motivo evacuación posiciones García, Acero y Tahar Borda, se libró combate con enemigo, que en crecido número atacó los escalones del repliegue efectuado al zoco el Jemis.»

Información de Marina

Cartera militar de identidad

Para evitar confusiones en la numeración de las cartas militares y demás documentos de identidad para viajar en los ferrocarriles se ha dictado una Real orden circula disponiendo:

1.º Los impresos de los documentos citados se harán por la imprenta de este ministerio.

2.º Las cartas militares de identidad para el personal dependiente de este ministerio serán iguales a las actuales, a excepción que aquéllas tendrán un ancla bajo corona, en lugar del escudo que entre palmas tienen éstas estampado en dorado en la tapa exterior, y el papel de las tapas interiores será de color rosa pálido en vez de azul claro.

3.º Los talonarios de vales para viajar serán también iguales a los que se usen en la actualidad, con las siguientes variaciones: su color será rosa pálido, igual al de las tapas interiores de las carteras; llevarán una filigrana, que consistirá en un ancla coronada y el letrero «Ministerio de Marina».

El escudo que cada vale tiene será sustituido por ancla bajo corona.

4.º Las autorizaciones militares para pasaje de tropa serán iguales a las actuales, excepto el color, que será verde pálido, y la filigrana igual a la de los vales de los talonarios para viajar, anejos a la cartera militar.

5.º Las tarjetas militares de identidad sólo se diferenciarán de las actuales en que tendrán un ancla coronada debajo del número de ellas.

6.º La presente disposición entrará en vigor desde el 1.º de diciembre próximo.

7.º A partir de la citada fecha, los propietarios de carteras y tarjetas militares de identidad tendrán un plazo de un año para cambiar las actuales por las de nueva creación si están en activo servicio y el de dos años si están en reserva o retirados.

8.º Durante los citados plazos se podrán usar indistintamente las dos clases de carteras.

9.º Quedan derogadas total o parcialmente

te cuant s disposiciones se opongan a lo dispuesto en esta Real orden.

Resoluciones de personal

Han sido destinados al batallón de Infantería de Marina que se organiza en Cádiz el comandante D. Carlos Morris Soriano y el alférez D. Manuel Eviás Costas, quedando sin efecto el destino del alférez de la misma escala don Francisco Mójica López.

Se aprueba el nombramiento con carácter interino de vocal de Artillería de la Comisión inspectora de obras que se llevan a cabo en las astilleros de Cádiz y Matagorda en el crucero «P. Incesa de Asturias» y otro velero «Minerva» a favor del teniente coronel de Artillería de la Armada D. Eugenio Pérez Baturone, interin termina la licencia que por enfermo disfruta el del mismo Cuerpo y empleo D. Ricardo de la Lestra Soubrier.

Ha sido nombrado auxiliar de la Auditoría del Departamento de Cádiz, el teniente rutilor de cuarta clase D. Román Vicente y García Cervine.

El pago de cuotas de los reclutas desaparecidos

El Diario oficial publica la siguiente disposición:

Como resolución a las instancias de padres de individuos acogidos al capítulo XX de la ley de Reclutamiento y actualmente en África, se dispone quede en suspenso el pago de los diferentes plazos reglamentarios de las cuotas correspondientes a los individuos que en la actualidad se ignore su paradero, hasta tanto se tengan noticias fehacientes que permitan determinar su situación.

Noticias militares

Muerte del capitán Despujols

Barcelona 27.—Se ha recibido la noticia de haber hallado muerte gloriosa en uno de los últimos combates reñidos en la zona de Tetuán para liberar a la posición de Gorgues, el capitán de Infantería D. Eulogio Despujols, hijo del general jefe de Estado Mayor de esta Capitanía general, D. Ignacio Despujols, que con este triste motivo está recibiendo numerosos testimonios de pésame.

De revista

El próximo martes marchará a Ubeda, Baeza y Linares el capitán general de la primera región, Sr. Moltó, para revisar las dependencias militares de aquellas poblaciones.

El general Lossada

Barcelona 27.—El general Lossada emprenderá el viaje a Madrid y campo de Gibraltar en los primeros días de la semana entrante. Hoy desfilaban por el Gobierno civil aumerosas personalidades, fueron a despedirle y testimoniarle su afecto y consideración.

LA COOPERATIVA «LOS PINARES»

Colocación de la primera piedra. Como estaba anunciado, esta mañana ha tenido lugar la ceremonia de la colocación de la primera piedra de la colonia «Los Pinares», de casas baratas para periodistas.

Los terrenos se hallan enclavados junto a la carretera que partiendo de la del Hipódromo Chamartín va a parar a la Ciudad Lineal, algo antes del final de trayecto del tranvía que sale del Hipódromo.

A las doce menos cuarto llegó al lugar de la ceremonia S. M. el Rey acompañado del marqués de Bendeña.

Esperaban al Monarca el presidente interino del Directorio, general Magaz, el obispo de Madrid Alcalá, el gobernador civil, el alcalde de Madrid, el director general de Seguridad, el alcalde de Chamartín de la Roza y los concejales, el cabildo madrileño y periodistas señores Pino y La Torre.

El periodista D. Alfredo Cabanillas, presidente de la Comisión encargada de los trabajos iniciadores de la simpática idea pronunció un elocuente discurso al que contestó el general Magaz.

Previo a la bendición de la piedra realizada por el obispo de Madrid Alcalá, Su Majestad el Rey procedió a la colocación de la primera piedra.

CIRCO DE PRICE

Función en honor del Mundo científico y de la Prensa

Para presentar al profesor Inaudi, celebre calculador francés, la Empresa del Circo de Price dió el sábado por la tarde una función privada en honor del Mundo científico y de la Prensa madrileña.

Las mejores atracciones del Circo figuraban en el programa: The Hardings, los Jacques y Wences, que fueron ovacionados.

Además se representó un acto de la revista de gran éxito «Las cosas del mundo».

Por último, el profesor Inaudi realizó sorprendentes operaciones matemáticas, llegando a calcular mentalmente hasta la cifra de cuatro mil trillones.

En el producto sensacional efecto en la distinguida concurrencia. Mañana hará su presentación ante el público en general.

LOS VEHICULOS DE LA MUERTE

Un hombre gravemente herido

En la calle de Toledo fué atropellado esta madrugada por el auto 10.784, S. P., Ramón del Fresno Vequero, de treinta años.

Conducido a la Casa de Socorro del distrito fué asistido de grave diversa heridas.

En grave estado se le trasladó al Hospital provincial. El «chauffeur» Serafín Isidro García quedó detenido a disposición del juez de guardia.

El Directorio militar

Despacho y conferencias

El sábado conferenciaron con el presidente interino del Directorio el capitán general de Madrid y el director de Seguridad.

Luego despachó con casi todos los subsecretarios, y más tarde recibió la visita del general Ochoando, que fué a informarse del estado de su hijo, capitán de Aviación herido recientemente.

Por la tarde, el general Magaz fué visitado por el embajador de Francia.

Construcción de escuelas

El subsecretario de Instrucción pública sometió a la firma del presidente un decreto relativo a la construcción de varios edificios destinados a escuelas públicas, iniciándose así la aplicación del plan acordado recientemente por el Directorio.

El Tratado con Bélgica

La Sección de Tratados del Consejo de la Economía Nacional ha acordado las líneas generales de la propuesta que se debe presentar a Bélgica para concertar el «modus vivendi».

Cuando la examine la Comisión de Negociación pasará al ministerio de Estado, y cuando conteste Bélgica podrán venir a Madrid los negociadores.

Ahora bien; como Bélgica pone en vigor el 1.º de Octubre los nuevos Aranceles, con derechos más altos, España, que tiene con aque la nación el trato de «más favorecida», tendrá que acogerse al que Bélgica ha acordado a Francia, en tanto que no se llegue a concertar definitivamente el «modus vivendi».

Hacen falta recursos

El general Vallespina, tras informar a los periodistas de las noticias cursadas de Marruecos, que van por separado, indicó que había asistido al Consejo el subsecretario de Fomento, quien sometió varios expedientes relacionados con ferrocarriles y carreteras.

También acudió el director general de Administración local, en nombre del subsecretario de Gobernación, aportando varios proyectos que fueron objeto de examen del Directorio, el cual estudió la forma de arbitrar medios para contribuir a las atenciones de la beneficencia pública en sustitución de algunos ingresos que desaparecerán inmediatamente.

Periodista encarcelado

Ayer fué puesto a la disposición de la autoridad el Sr. Paul y Almaraz, que form a parte de la Redacción madrileña de La Nación, de Buenos Aires.

Franquicia postal para el Ejército de Africa

La Gaceta publica un Real decreto, que en su parte dispositiva, dice así:

«Artículo 1.º Se concede el uso de franquicia temporal a la correspondencia que expida por el correo el Ejército de operaciones en Africa, la cual circulará franca de porte, siempre que vaya dirigida desde un punto cualquiera de aque territorio a otro del mismo de la Península, Islas Baleares o Canarias.

Art. 2.º Dicha correspondencia ha de llevar precisamente estampado en el anverso y de forma visible el sello de la unidad militar o de la representación de aquella a que pertenezca el remitente.

Art. 3.º Por el general en jefe del Ejército de operaciones en Africa se dictarán aquellas disposiciones necesarias, no sólo para cumplir lo que antecede, sino también para evitar que hagan uso del citado privilegio e elementos extraños al militar.

Art. 4.º El Directorio militar, en su día, y desaparecidas las actuales circunstancias, apreciará la fecha que deba darse por caducada esta concesión.»

El «referéndum» municipal

Para acoplar las disposiciones del estatuto municipal a las actuales circunstancias se ha dictado un Real decreto, que publica la Gaceta, ordenando lo siguiente:

Artículo 1.º Mientras no esté confeccionado el nuevo Censo electoral para que sean ejecutivos los acuerdos municipales que conforme al estatuto vigente requieren para su adopción el «referéndum» será preciso cumplir lo prevenido en el artículo único del Real decreto de 18 de Junio último, y además:

Primero. Publicar el acuerdo durante diez días en el tablón de edictos de la Casa Consistorial; y Segundo. Insertarlo en el Boletín Oficial de la provincia dentro de expresado plazo de diez días.

Art. 2.º Los acuerdos municipales a que se refiere el artículo anterior quedarán en suspenso cuando dentro de los diez días siguientes a plazo de exposición al público se presente protesta, firmada al menos por una décima parte de los vecinos que figuren inscritos en el respectivo padrón municipal.

Una vez formulada esta protesta, no podrá llevarse a ejecución el acuerdo a que afecte sino en su día, por los trámites del «referéndum», tal como lo regula el estatuto municipal en el capítulo V, título V de su libro primero.

Lo dispuesto en este artículo se entenderá sin perjuicio de las acciones que para revocación o suspensión del acuerdo municipal pueden ejercitarse conforme a lo prevenido en el capítulo I, título VI, libro primero del estatuto municipal y en el reglamento de procedimiento.

Art. 3.º El procedimiento que con carácter transitorio regula este decreto será aplicable a todos los acuerdos que conforme al estatuto municipal hayan de ser obligatoriamente sometidos al «referéndum», incluso los de conversión de inscripciones intransferibles de Deuda pública, procedentes de bienes de propios en títulos al portador.»

Sigue el avance en Marruecos

El presidente interino del Directorio, señor Magaz, despachó esta mañana con el Rey a la hora de costumbre.

Al retirarse de Palacio iba a los periodistas que nuestras tropas siguen el avance hacia Xauen con escasas bajas por nuestra parte.

El príncipe de Asturias

A las once de la mañana llegó hoy a Madrid procedente de San Sebastián el Príncipe de Asturias.

Acompañado del general del Directorio señor Navarro marchará mañana S. A. a Sala-

manca, en automóvil, para presidir la inauguración del curso universitario.

El príncipe de Asturias permanecerá en Salamanca, donde se han organizado diferentes festejos, en su honor, hasta el día 3 de Octubre.

Se alojará en el palacio de Monterrey, propiedad del duque de Alba.

Termina la jornada regia

Mañana a las nueve y cuarto de la mañana regresará la Corte a Madrid, dándose por terminada la jornada de verano.

Firma del Rey

Su Majestad firmó esta mañana los siguientes decretos:

ESTADO. Traslado a Cristiana al ministro de S. M. en Pekín D. Fernando Antón del Olmet, marqués de D. Fontes.

Idem a Pekín al ministro de S. M. en Cristiana D. Justo Garrido y Cisneros.

HACIENDA

Concediendo créditos, importantes en junio 77.500 pesetas, al vigente presupuesto de gastos de la Sección sexta «Ministerio de la Gobernación», con destino a satisfacer los derivados de la reorganización practicada en el alto mando de la Guardia civil.

FOMENTO

Jubilando al Inspector general del Cuerpo Nacional de Minas presidente del Consejo de Minería, D. Adriano Contreras y Vilches.

INSTRUCCION PUBLICA

Concediendo a D. Ramón Pelayo y Torriente, marqués de Valdecilla, la Gran Cruz de la Orden civil de Alfonso XII.

ACCIDENTE DE AUTO MOVIL

Dos capitanes y dos soldados heridos

Granada.—A última hora de la tarde regresaban del aeródromo militar de Armilla los capitanes pilotos D. Luis Manzanque y don Andrés del Valle en un automóvil que conducía el cabo Simón Rodríguez, que llevaba como ayudante a un soldado 4 Ingenieros.

Al hacer el vehículo un rápido viaje se rompió la dirección y volcó quedando debajo del automóvil los cuatro ocupantes.

En otro automóvil fueron trasladados los heridos al Hospital militar de esta población, donde los facultativos de servicio los reconocieron, apreciándoles a los capitanes lesiones de pronóstico reservado; al cabo, magullamientos y heridas de carácter leve, y al soldado, heridas leves.

El vehículo quedó destruido.

LA REVOLUCION EN CHINA

Fusilamiento de rebeldes

Shangai.—Por orden del gobernador fueron fusilados ayer de madrugada varios rebeldes y espías, entre los que había varias mujeres.

Fascistas y "arditi",

Un desafío

Roma.—Hoy se ha verificado un desafío entre el Sr. Farinatti, significado fascista, miembro del Directorio, y el príncipe Pignatelli, miembro del grupo de los «arditi», resultando el primero herido en el brazo derecho.

TEATROS

«La muerte del ruseñor», en italiano

La sugestiva y bella comedia, que tan resulto talos brillantes está dando al teatro Cómico va a ser traducida al italiano por el Signore Cessari Beccari, para ser estrenada en dos teatros principales, uno de Roma y otro de Milán.

Un banquete

El domingo se reunieron varios escritores y periodistas para organizar un banquete en honor de los autores de «La muerte del ruseñor», D. Enrique Contreras y D. Leopoldo López de Súa y así festejar el éxito obtenido por la popularísima comedia que se representa en el Cómico.

Se acordó publicar una convocatoria para la celebración de un festival que se recuerde gratamente, formándose una comisión, cuyos nombres daremos oportunamente.

El homenaje a Goyarre

Se prepara en un teatro de enorme cabida el homenaje a Julián Goyarre con un magnífico programa y la colaboración de eminentes literatos y artistas.

ESLAVA

Sigue representándose con éxito enorme, por tarde y noche, «La negra», de Fernández del Villar; creación de Paco Alarcón.

En la presente semana estreno del vodevil en tres actos de Antonio Fernández Lepina «El peñero amarillo.»

LARA

Compañía Lola Membrives. El éxito indiscutible, rotundo, obtenido por la comedia en tres actos «La otra honra» original de don Jacinto Benavente, sostiene como el primer día con el mismo calor y entusiasmo.

«La otra honra» es un éxito enorme de interpretación, en la que culmina el arte de Lola Membrives, se representa a diario a las seis y media y diez y media.

Este número ha sido sometido a la previa censura

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Ciudad en Londres, 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marítimas, blindajes, zurrillos de todos calibres para buques y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipuzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; Máquinas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Sheeham (Suavia) laboratorio de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Hekeval y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.300 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Surik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre al «Hermes». Por el Gobierno francés: «Ma-

lab», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Beniel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Do-minion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer full», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 15.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1875 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA DE ARMAS
ESCOPEAS FINAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN
LIBAR
GRUPOZCOA - ESPAÑA

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS
POR NICANOR FUGA
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO
Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
Precio CINCO pesetas

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements LEFLAIVE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES
á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
á La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRAPAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Duwand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière—857114

ORIA Y GALINDEZ
COMPRAY VENTA
De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de
arte y fantasía
Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS
Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

SERVICIO QUINGENAL
Eje en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.
Este servicio lo practican los vapores correos
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 6.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lopez, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Aina.—En Valencia, Sra. Requena y Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para
el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Judiciales, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato—Magnífico internado—Consultas y correspondencia al Director, D. TOMÁS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.
San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLLAPPELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.
Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de sesicientos Empresas marítimas y Casas navieras,
fabricantes de los esmaltes y cocedidas pinturas preparadas "Lapolla"
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
MOLINO DE CARBÓN (para carbón y sodas) BOOTTOP, y del tipo 1 para molinos ALABO

CORREOS PREPARACION COMPLETA
Por: D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO
COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)
Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA
Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:
LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO
Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios